

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A.S.
Sigla: INDASOC SAS
Nit: 860451201 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00251388
Fecha de matrícula: 16 de diciembre de 1985
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 7 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 27 13 - 95 Paloquemao
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: rhumanos@industriasasociadas.com
Teléfono comercial 1: 3712999
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.
Página web: WWW.INDUSTRIASASOCIADOS.COM

Dirección para notificación judicial: Cr 27 13 - 95 Paloquemao
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: rhumanos@industriasasociadas.com
Teléfono para notificación 1: 3712999
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escrivatura Pública No.4447, Notaría 14 de Bogotá del 4 de diciembre de 1.985, inscrita el 16 de diciembre de 1. 985, bajo el NO. 182.133 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada, denominada INDUSTRIAS ASOCIADAS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 452 de la Notaría Cincuenta de Bogotá D.C. Del 6 de marzo de 2012, inscrita el 9 de marzo de 2012 bajo el número 01615174 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INDUSTRIAS ASOCIADAS LIMITADA, por el de: INDUSTRIAS ASOCIADAS LTDA.

Por Acta No. 1 de la Junta de Socios, del 18 de noviembre de 2013, inscrita el 27 de noviembre de 2013 bajo el número 01784654 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INDUSTRIAS ASOCIADAS LIMITADA, por el de: INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A.S.

Por Acta No. 1 de la Junta de Socios, del 18 de noviembre de 2013, inscrita el 27 de noviembre de 2013 bajo el número 01784654 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A.S.

Por Acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas, del 30 de marzo de 2015, inscrito el 27 de mayo de 2015 bajo el número 01943138 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A.S por el de: INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A.S sigla INDASOC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La importación o compra en el mercado nacional de toda clase de productos terminados y semielaborados y materias primas que se puedan transformar o no, para posteriormente comercializarlas en el mercado nacional. Compra y venta de toda clase de bienes y muebles e inmuebles y la administración de tales inversiones. La agricultura y la ganadería y todas sus ramas y etapas industriales y comerciales y las actividades y negocios complementarios de los anteriores conexos con ellos. Fabricación por su propia cuenta de toda clase de elementos y equipos industriales, y otros relacionados para su posterior comercialización. La prestación a terceros de toda clase de servicios relacionados con los productos a fabricarse y/o comercializarse. Representar firmas y productos nacionales o extranjeros destinados a la fabricación y comercialización en el territorio nacional. La exportación a cualquier parte del mundo de los productos que fabrique por su propia cuenta y/o que los adquiera a cualquier otro título. Adquisición de toda clase de muebles, bienes de capital o de trabajos relacionados, conexos o complementarios con el objeto social. Realizar todos los objetos de comercio que sean permitidos por la ley o por la costumbre que tengan relación con el objeto social. La realización con todos los demás actos conexos o complementarios del mismo objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.300.000.000,00
No. de acciones : 1.300.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A.S estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, la sociedad será representada por el Primer Representante Legal Suplente, O EL Segundo Representante Legal Suplente, O El Tercer Representante Legal Suplente

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será representada legalmente, administrada ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Las facultades del Primer Representante Legal Suplente se establecen con el respectivo nombramiento según Acta No. 003 de junta Directiva del 27 de octubre del 2023. Las facultades legales del primer representante legal suplente: En ausencia Total o Parcial del Representante Legal y mayor accionista de la Sociedad, ésta será representada y administrada legalmente ante terceros por el Primer Representante Legal Suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Primer Representante Legal Suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con las mismas atribuciones y derechos del Representante Legal. Las facultades del Segundo Representante Legal Suplente se establecen con el respectivo nombramiento según Acta No. 003 de junta Directiva del 27 de octubre del 2023. Las facultades legales del Segundo Representante Legal Suplente: En ausencia Total o Parcial del Representante Legal y mayor accionista de la Sociedad, ésta será representada y administrada legalmente ante terceros por el Segundo Representante Legal Suplente, hasta la cuantía de Veinte Millones De Pesos M/L (\$ 20.000.000.00) para efectos de contratación y celebración de todos los actos y contratos comprendidos en el desarrollo del objeto social que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las facultades del Tercer Representante Legal Suplente se establecen con el respectivo nombramiento según Acta No. 003 de Junta Directiva del 27 de octubre del 2023. Las facultades legales del Tercer Representante Legal Suplente: En ausencia Total o Parcial del Representante Legal y mayor accionista de la Sociedad, ésta será representada y administrada legalmente ante terceros por el Tercer Representante Legal Suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Tercer Representante Legal Suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con las mismas atribuciones y derechos del Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 18 de noviembre de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2013 con el No. 01784654 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Humberto Rojas Quijano	C.C. No. 17068174

Por Acta No. 003 del 27 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2023 con el No. 03035063 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Representante Legal Suplente	Daniel Rojas Rueda	C.C. No. 80873181

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Representante Legal Suplente	Yudis Gamba Ortega	C.C. No. 51691995

Tercer Representante Legal Suplente	Yadira Elizabeth Rueda De Rojas	C.C. No. 41532104
-------------------------------------	---------------------------------	-------------------

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 17 del 5 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 02718784 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------------------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon Humberto Rojas Quijano C.C. No. 17068174

Segundo Renglon Daniel Rojas Rueda C.C. No. 80873181

Tercer Renglon Yadira Elizabeth Rueda C.C. No. 41532104
De Rojas

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 6 del 28 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2016 con el No. 02091646 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Kelly Alexandra Delgado Parra	C.C. No. 52967938

Por Acta No. 29 del 30 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2025 con el No. 03262946 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Liswar Daniel Garcia Chavez	C.C. No. 80901670 T.P. No. 189733-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
597	12-II-1.992	14 STAFE BTA.	18-II-1.992 NO.356152
2399	25-V -1.993	20 STAFE BTA.	9-VI-1.993 NO.408744
3298	16-VI-1.993	14 STAFE BTA.	6-VII-1.993 NO.411471
6349	4-X -1.994	14 STAFE BTA.	14-X -1.994 NO.466853
1958	19-IV-1.995	14 STAFE BTA	11-V--1.995 NO.492015

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004558 del 1 de octubre de 1997 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	00605838 del 9 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000535 del 10 de febrero de 2000 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	00718629 del 2 de marzo de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0002546 del 25 de noviembre de 2004 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00965398 del 3 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 452 del 6 de marzo de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01615174 del 9 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 1 del 18 de noviembre de 2013 de la Junta de Socios	01784654 del 27 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 3 del 10 de mayo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01843186 del 11 de junio de 2014 del Libro IX
Acta No. 5 del 30 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01943138 del 27 de mayo de 2015 del Libro IX
Acta No. 7 del 27 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02131392 del 12 de agosto de 2016 del Libro IX
Acta No. 9 del 8 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02255839 del 31 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 22 del 23 de enero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02930497 del 6 de febrero de 2023 del Libro IX
Acta No. 25 del 27 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03034076 del 9 de noviembre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4774
Actividad secundaria Código CIIU: 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.353.345.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4774

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de junio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 **Hora:** 09:35:12
Recibo No. AB25153385
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25153385B9165

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO